

Los pronombres relativos – Qué son y cómo usarlos

¿Qué son los pronombres relativos?

Los **pronombres relativos** son los pronombres que se usan para hablar de algo o alguien que ya ha sido mencionado anteriormente y queremos evitar repetir otra vez el mismo sujeto. En otras palabras, que tiene que tener un antecedente.

¿Cuáles son los pronombres relativos?

Los pronombres relativos son los siguientes:

que	las que	lo cual	cuya
el que	quien	los cuales	cuyas
la que	quienes	las cuales	donde
lo que	el cual	cuyo	cuando
los que	la cual	cuyos	como

Lista de los pronombres relativos

Es importante recordar que **estos pronombres relativos se escriben sin tilde**. No hay que confundirlos con los pronombres interrogativos o exclamativos (*qué, cuál, cómo, cuándo, etc.*).

Pronombres relativos y ejemplos

Que

Es el que más se usa porque **se refiere a personas y/o a cosas**. Por ejemplo:

- El libro **que** leí el año pasado ha sido el más vendido en Amazon este año.
- La empresa de Jose, **que** también ha quebrado, tendrá que despedir a más de veinte trabajadores.
- Mi madre, **que** es muy buena en matemáticas, se encarga de la economía doméstica.
- El jugador **que** sufrió una lesión en el partido, ha sido premiado por el club.

El que/ Los que/ La que/ Las que

Se refieren a un nombre **ya mencionado** y se usan para evitar la repetición del sustantivo. Por ejemplo:

- – Oye, ¿me devolviste el libro de economía? – No, **el que** te devolví es el de matemáticas.
- – ¿Has comprado los cereales que te dije? **Los que** salen en el anuncio de la tele.
- Había muchos tipos de carne en la carnicería pero **la que** compré fue la más barata.
- – ¿Cuánto cuestan estas botas? – **Las que** son de marca cuestan cien euros, las otras solo cincuenta.

Lo que

Se usa para referirse a **ideas, acciones o conceptos**. Nunca se refiere a sustantivos. Sería algo similar a *la cosa que* o *la acción que*.

- **Lo que** te quiero decir es que tienes que estudiar más.
- Vamos a hacer **lo que** tú dijiste.
- Le dijo a Manuel que estaba más gordo, **lo que** le hizo enfadar bastante.

- Vamos a hacer **lo que** tú digas porque eres muy pesado.

Quien / Quienes

Se usan solamente **para referirse a personas**. Se puede sustituir por *que*, lo cual es más común en el español hablado, siempre y cuando sea una oración explicativa. Es decir, que está explicando o añadiendo información del sujeto.

- Aquellas mujeres, **quienes/que** nos están mirando, son también españolas.
- Mi abuelo, **quien/que** falleció hace algunos años, era agricultor.

No se podría sustituir por *que* cuando no es una oración explicativa, mira los ejemplos:

- Mi hijo fue **quien** se comió el pastel.
- Mi hijo fue ~~que~~ se comió el pastel.
- Mi hijo fue **el que** se comió el pastel.

El cual / Los cuales / La cual / Los cuales

Normalmente usamos estos pronombres en contextos más formales, cartas de recomendación, escritos oficiales, etc. Y se pueden sustituir fácilmente por el pronombre relativo *que*. Por ejemplo:

- Samuel compró un piso en el centro de Madrid, **el cual** resultó siendo una gran inversión para él.
- Los clientes, **los cuales** habían puesto una reclamación, decidieron valorar el servicio como excelente.
- Tuvimos la suerte de entrevistar a una enfermera del hospital *12 de Octubre*, **la cual** había trabajado durante 16 horas diarias durante la pandemia.
- El presidente recibió a las manifestantes, **las cuales** habían presentado sus quejas con anterioridad.

Lo cual

Se refiere a **ideas o acciones ya mencionadas**, sin embargo, en el uso común del español es más normal usar **lo que**.

- Hicimos lo que nos pidió el entrenador, **lo cual** fue un completo fracaso.
- Le regalé una cesta de Navidad a mi encargado, **lo cual** le encantó.
- Olvidé el aniversario de bodas, **lo cual** enfadó mucho a mi mujer.

Cuyo/ Cuyos/ Cuya/ Cuyas

Estos pronombres relativos **expresan posesión** y siempre tienen relación con la posesión, NO con el poseedor.

- Vicente, **cuyo** coche resultó afectado en el accidente, no recibirá ningún tipo de indemnización.
- Aquella persona **cuyos** valores sean la honestidad y la sinceridad, tendrá una vida feliz.
- Las personas **cuya** profesión esté relacionada con el sector servicios tendrán que pagar un 3% más de impuestos.
- Las Costa del Sol, **cuyas** playas son excelentes, ha recibido un premio nacional de turismo.

Donde

Es un pronombre relativo de lugar. Se puede sustituir **donde** por **en que/en el cual/en la cual/en los cuales o en las cuales**. Por ejemplo:

- La ciudad **donde** nací tiene más de diez monumentos romanos perfectamente conservados.
- Esa es la empresa **donde** trabajaba cuando era joven.
- La ciudad **donde** viven mis hijos está teniendo un aumento de los casos de la enfermedad.

Lo cual / Lo que

Normalmente vamos a poder intercambiar lo cual y lo que (y sus otras formas, la cual, la que, que, etc.) en las oraciones en las que usamos **preposiciones**. Aunque, como he dicho antes, en el español común es más normal usar **lo que/la que/los que/las que**. Por ejemplo:

- Esta es la herramienta **con la que** arreglé la mesa.
- Esta es la herramienta **con la cual** arreglé la mesa.

- Este es el lugar **en el que** conocí a tu madre.
- Este es el lugar **en el cual** conocí a tu madre.
- Este es el lugar **donde** conocí a tu madre.

- Toni aplaudió la actuación de su oponente, **lo cual** enfureció al público.
- Toni aplaudió la actuación de su oponente, **lo que** enfureció al público.